

CIRCULAR No. PSAATLC 15-53

FECHA: ABRIL 10 DE 2015
DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BARRANQUILLA
PARA: MAGISTRADOS (AS) Y JUECES (ZAS) DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA
ASUNTO: "PLAN PADRINO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA"

De conformidad a lo decido en Sala Ordinaria No. 11 de Abril 8 de 2015, y teniendo en cuenta la solicitud radicada por el Intendente Hernando Campos Del Valle, Jefe de Grupo de Protección a Personas e Instalaciones (E), en la cual informa de la ejecución del programa de plan padrino por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla, la cual viene desarrollando actividades preventivas que garanticen la seguridad a los señores Magistrado y Jueces, se solicita alleguen a esta Corporación la siguiente información:

Nombres	Apellidos	Cedula	Dirección	Teléfonos

Lo anterior, a fin que dicha entidad pueda efectuar la base de datos con su correspondientes padrinos y poder crear esta estrategia mediante una orden de servicio.

Atentamente.

CLAUDIA REGINA EXPÓSITO VÉLEZ
Presidenta.

JMFC
Sala N° 11





130045
 SECCIONAL
 02:04:45 MAR 24 2015
 SUBADMINISTRACION

No. / SEPRO-GUPRO-29.25

Barranquilla, 24 de Marzo de 2015

Señores
 OFICINA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 Barranquilla

Wipe al yudo

Asunto: Solicitud

En atención a la ejecución del programa de plan padrino por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla, el cual viene desarrollando actividades preventivas que garanticen la seguridad a los señores Magistrados, respetuosamente me permito solicitar a ese despacho, se nos suministre los datos que a continuación relaciono, toda vez que se requieren para efectuar la base de datos con sus correspondientes padrinos, así mismo poder crear esta estrategia mediante una orden de servicio.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	DIRECCION	TELEFONO
----	---------------------	--------	-----------	----------

Atentamente,

[Handwritten signature]

Intendente **HERNANDO CAMPOS DEL VALLE**
 Jefe Grupo de Protección a Personas e Instalaciones (e)

Elaborado por: PT. Jessica Tatiana Tador
 Revisado por: IT. Hernando Campos del Valle
 Fecha de elaboración: 24/03/2015
 Ubicación: \\\mis documentos\informes 2015

Calle 40 N 44-80
mebar.sepro-gupro@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP 155 - 19



ISO 9001

No. SC 6542 - 19



No. CO - SC 6543 - 19